

Siguiendo los lineamientos del Ministerio de Salud Argentino, la Dirección de Sangre y Hemoderivados emite las siguientes recomendaciones para el Criterio de selección de donantes de sangre frente a la situación epidemiológica de COVID-19.

NO SON APTOS PARA DONAR

Candidatos sintomáticos y que cumplan los criterios del caso sospechoso*

Candidatos asintomáticos que tengan un historial de viaje en los últimos 14 días a China, Corea del Sur, Japón, Irán, Europa y Estados Unidos deben considerarse no aptos para la donación por 30 días después de regresar de estas áreas**

Candidatos que tuvieron contacto con personas sospechadas o confirmadas de infección con el COVID-19 en los últimos 14 días, deben considerarse no aptos para donar por el período de 30 días después del último contacto con estas personas.

Candidatos con diagnóstico confirmado de infección por Nuevo Coronavirus, deben considerarse no aptos para donar por un período de 90 días después de la recuperación (asintomática y sin secuelas que contraindiquen la donación).

* Toda persona que presente Fiebre y uno o más síntomas respiratorios: Tos - Odinofagia - Dificultad respiratoria sin otra etiología que explique completamente la presentación clínica y en los últimos 14 días: Haya estado en contacto con casos confirmados o probables de COVID-19.

** Tenga un historial de viaje o que haya estado en zonas con transmisión local de COVID-19: Las zonas que se consideran con transmisión local al día 06/03/2020 son: - China - Corea del Sur - Japón - Irán - Europa y Estados Unidos.

